



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur son Argentinas

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
4 AGO 2011	
SEC. 1	103977 HORA 1745

PROYECTO DE DECLARACION

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su solidaridad con las víctimas y familiares de la brutal represión consumada en el Departamento de Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy, el pasado 28 de julio y su más enérgico repudio frente a los lamentables hechos allí ocurridos.



Prof. Nera Esther Videla  
Diputada de la Nación



ALBERTO JOSE PEREZ  
DIPUTADO DE LA NACION



Dr. SERGIO HORACIO PANSA  
DIPUTADO NACIONAL



H. Cámara de Diputados de la Nación

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur  
y Sandwich del Sur son Argentinas

## FUNDAMENTOS

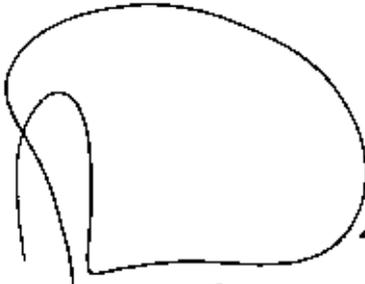
Señor Presidente:

El objeto del presente proyecto es expresar el más enérgico repudio al brutal operativo de desalojo realizado en la localidad de Libertador General San Martín, más conocido como Ledesma.

El mismo se desplegó contra familias que ocupaban un predio en reclamo de tierra, vivienda y trabajo y, como resultado, cuatro personas han fallecido y decenas han sido heridas.

Entendemos que los hechos acaecidos revisten gravedad institucional, primeramente, por el exceso y la desproporción con que fueron cometidos y, en segundo término, por ser la violencia la única respuesta que las autoridades han dado a quienes reclaman derechos que integran las cláusulas constitucionales de nuestro Estado Social de Derecho

Frente a los lamentables acontecimientos nos solidarizamos con las víctimas y sus familiares, motivo por el cual solicitamos a nuestros pares acompañen el presente proyecto de declaración.



Prof. Nora Esther Videla  
Diputada de la Nación



Dr. SERGIO HORACIO PANSA  
DIPUTADO NACIONAL



ALBERTO JOSÉ PÉREZ  
DIPUTADO DE LA NACIÓN